



**Séptima Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación -
Panamérica (RASG-PA/7)**

Willemstad, Curazao, 11 - 12 de septiembre de 2014

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Informes de los Proyectos del RASG-PA

**4.2 Estado del proyecto de la Comisión de Investigación de Accidentes e
Incidentes de Centroamérica**

**CREACIÓN DE UN ORGANISMO PARA LA CONDUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES EN CENTROAMÉRICA**

(Presentada por COCESNA/ACSA)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota contiene información que describe los avances que el proyecto de establecimiento del grupo regional de investigación está teniendo, así también describe la petición de apoyo al proyecto el cual se convierte a partir del año 2015 en una herramienta de soporte para los Estados en materia de investigación independiente.

<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Hoja de Ruta de la Seguridad Operacional al nivel mundial (GASR)• Anexo 13• Doc 9946

1. Introducción

1.1 La Agencia Centroamericana para la Seguridad Aeronáutica (ACSA), se plantea la organización del grupo regional investigador de accidentes atendiendo la resolución 97/5 Reunión de Directores de Aeronáutica Civil de la Región y Panamá en la cual se establece "*que COCESNA apoye y coordine con los Estados el desarrollo de un proyecto para el establecimiento de un "Organismo de Investigación de Accidentes e Incidentes regional"*", para ayudar a los Estados contratantes a cumplir una parte o la totalidad de sus obligaciones relacionadas con la investigación de accidentes e incidentes.

En la Reunión departamental sobre investigación y prevención de accidentes (AIG) (2008) (AIG/08) celebrada en Montreal del 13 al 18 de octubre de 2008, se adoptaron las Recomendaciones 6/1, 6/2, 6/3 y 6/4 sobre el tema de la cooperación regional en la investigación de accidentes e incidentes. Como parte de esta cooperación, la organización del grupo regional se apresta a convocar al mismo para su primera reunión, la cual se planifica desarrollar en la ciudad de Guatemala (Octubre 6 a 10 del 2014). Esta convocatoria se presenta como un evento histórico importante pues será el inicio oficial de la operación para este grupo en la región, así pues aquel proyecto que nace en el año 2007

luego de la I reunión del Grupo de Expertos en Investigación de Accidentes e Incidentes de Centroamérica AIG celebrada en el Centro de Formación de Formadores (CEFOF), Alajuela, Costa Rica y que posteriormente en el año 2008 se materializó como una propuesta del Estado de El Salvador (representante también de este grupo original) ante OACI logra avanzar a niveles importante y promueve a nivel global una colaboración que movió a que la OACI se comprometiera en la creación del Documento 9946 (Manual sobre organizaciones regionales de investigación de accidentes e incidentes). Siempre en este camino largo pero seguros permitimos informar a la comunidad RASG PA.

1.2 Gracias al apoyo que está recibiendo de parte de los Estados centroamericanos, la reunión de expertos planificada servirá para impartir entrenamiento práctico a los asistentes contando a tales efectos con la experiencia y calificaciones del investigador líder propuesto, este entrenamiento práctico en las técnicas utilizadas durante las investigaciones se constituye también en una importante fuente de información para captar las causas raíz de eventos que ocurren en la región y el foro culminará con la entrega de posibles causas raíz a los casos de estudio que se utilizarán durante la reunión. Este entrenamiento va en concordancia con el apartado 3.10.2.10 del Doc. 9946 el cual menciona que las responsabilidades relacionadas con la instrucción incluyen la planificación, la preparación y el mantenimiento de cursos de instrucción y de material así como la capacitación de los expertos técnicos de los Estados miembros.

1.3 La reunión planificada permitirá hacer entrega al personal investigador asistente de equipo básico de trabajo que se utiliza durante la investigación de conocido como “GO KITS”, otro de las actividades planificadas la constituye la revisión y entrega de los procedimientos elaborados por ACSA (basados en el Doc. 9946 de la OACI) que constituyen el conjunto de políticas y procedimientos que el equipo deberá seguir para conducir el proceso investigativo conforme a los lineamientos que establece OACI.

1.4 El equipo reunido planteará al final de la semana las acciones a seguir en función de alcanzar las metas que plantea la declaración de Puerto España relativo a la reducción de accidentes mortales, utilizando a tales efectos los resultados de la valoración hecha a los casos de estudio citados en 1.2 como una fuente de información para la elaboración del Plan.

2. Conclusiones

2.1 El lanzamiento de esta fase del proyecto de establecimiento del grupo regional de investigación a la par de ofrecer alcanzar las metas que nos plantea el Plan Global de Seguridad Operacional permitirá de forma específica para la región contar con la información de seguridad operacional necesaria, que les ayude a enfocar sus recursos en aquellas áreas que requieran una mayor atención de conformidad con la información obtenida del programa; mediante una vigilancia focalizada en ciertas áreas, el auspicio de seminarios sobre temas específicos, capacitación de los inspectores de las Autoridades en temas sensibles, emisión de boletines, entre otros.

Mediante un sistema regional de investigación pueden obtenerse economías de escala al permitir que se compartan los recursos necesarios. Además, al trabajar y entrenar juntos, los Estados contratantes de una región pueden ejercer su influencia de manera más eficaz en el contexto mundial y pueden contribuir a velar por que se creen condiciones más favorables con miras a lograr un sistema internacional de transporte aéreo operacionalmente más seguro.

2.2 Sin lugar a dudas podemos concluir en esta fase de implementación del grupo regional que los esfuerzos deberán redoblarse principalmente en materia de capacitación y COCESNA/ACSA se encuentra empeñado en cumplir con todas las fases del proyecto, sin embargo reconocemos y

agradecemos el apoyo brindado por Embraer (Brasil), FAA y la OACI quienes han ofrecido en el pasado este apoyo que nos servirá como inicio.

3. Qué se requiere

3.1 El apoyo de los distintos Organismos para llevar a cabo este proyecto, principalmente en esta fase de implementación.

4. Recomendaciones

Se invita a la reunión a:

- a) tomar nota de la información contenida en esta nota informativa; y
- b) continuar apoyando el Proyecto RASG-PA GSI-04, al participar en las actividades y reuniones del proyecto y proporcionando contribuciones que incluyan expertos, instrucción, documentación, auspiciar eventos e intercambio de información de seguridad operacional, experiencia y herramientas.